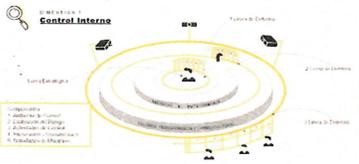


Nombre de la UNP:	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN
Periodo Evaluado:	ENERO A JUNIO DE 2022



Estado del Sistema de Control Interno de la UNP	87%
---	-----

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	Los componentes del Sistema de Control Interno están presentes y funcionando. Sin embargo, las debilidades identificadas obedecen en su mayoría a la falta de articulación. La entidad realiza esfuerzos significativos para mejorar este aspecto.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se requiere del mejoramiento de algunos requerimientos en los componentes, a saber: Información y Comunicación, que arrojó el 73% y Evaluación de Riesgo con el 85%. Los componentes restantes igualmente requieren la adopción de mecanismos para su fortalecimiento.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Las labores que se realizan en la integración de los sistemas de gestión, han permitido identificar con mayor claridad las responsabilidades de cada una de las líneas de defensa. Así mismo, el proyecto de reingeniería permitirá dotar de una mejor estructura y modelo de gestión por procesos, para cumplir las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	93%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La entidad ha demostrado el compromiso con la integridad y principios del servicio público; se realizan mesas de trabajo mensuales para la prevención de los conflictos de interés a partir de mayo de 2022. Se cuenta con la supervisión del Sistema de Control Interno a través del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual es liderado por la Oficina de Control Interno. Se tiene establecida la estructura, facultades y responsabilidades en cada uno de los procesos con el fin de asignar roles y autoridades en todos los niveles organizacionales, incluyendo líneas de reporte. A partir de la política de riesgo se establecen sistemas de gestión de riesgos y las responsabilidades para controlar riesgos específicos bajo la supervisión de la Alta Dirección. A través del aplicativo SOCRATES se evidencia el reporte constante de información relacionada con riesgos, actividades e indicadores por parte de cada una de las dependencias responsables, llevando control de las actividades programadas de acuerdo a las responsabilidades asignadas. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el último cuatrimestre se materializaron dos (2) riesgos en procesos misionales, relacionados con la extemporaneidad de los estudios de evaluación del riesgo. Se requiere afianzar en los procesos misionales la aplicación de la metodología actual en los riesgos. El Proceso Gestión Especializado de Seguridad y Protección es el que más alta rotación de personal tiene en la Entidad. 	91%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 9 de septiembre de 2021 se oficializó el Manual GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS SIN-MA-03-V2. En informe de septiembre 2021 y enero 2022 se plasmaron los resultados de la evaluación a los controles de los Mapas Integrales de Riesgos - MIR, efectuadas por la Oficina de Control Interno, correspondiente al segundo y tercer cuatrimestre de 2021. Mediante MEM22-00001254 la Subdirección de Talento Humano realizó informó que durante el segundo semestre de 2021 realizó un total de 184 capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitaciones. <p>Al final de la vigencia el Plan Institucional de Capacitaciones tuvo un cumplimiento equivalente al 90% de las actividades programadas.</p> <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mediante MEM22-00001254 se informó que para el segundo semestre 2021 se registró un total de 12 renuncias voluntarias. – El flujo de personal puede generar desgaste administrativo en el sentido de fuga de conocimiento de la entidad y de sus procedimientos. 	2%

Evaluación de riesgos	Si	85%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad ha desarrollado actividades que permiten la actualización, monitoreo y control acerca de la administración de los riesgos de gestión y de corrupción adoptados. La segunda y tercera línea de defensa validan la aplicación y el cumplimiento de la Política de la Administración del riesgo a partir de los seguimientos realizados. Así mismo, generan recomendaciones y observaciones a la primera línea de defensa, permitiendo el mejoramiento continuo de la gestión del riesgo en la Entidad. En el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se realizó la revisión a la política de administración de riesgos y se presentaron los resultados del seguimiento a los riesgos. Los informes del seguimiento al Mapa de Riesgos Integrado (Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital) son remitidos a la Alta Dirección y se encuentran publicados en la página oficial de la Entidad. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> En el último cuatrimestre se materializaron dos (2) riesgos en procesos misionales, relacionados con la extemporaneidad de los estudios de evaluación del riesgo. <p>Se hace necesario fortalecer el monitoreo que realizan la primera en cuanto al análisis de los riesgos de los procesos, a fin de que se evalúe la efectividad sobre el diseño y ejecución de los controles en los procesos misionales.</p>	82%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021 se construyó según cronograma y metas de trabajo realizadas con los responsables de los procesos, los enlaces MIPG-SIG de cada proceso y las personas designadas por el responsable del proceso para el acompañamiento a dicha formulación de los indicadores. En ejercicio de la segunda línea de defensa en la gestión del riesgo se han adelantado entre otras las siguientes actividades: Actualización del diseño de controles a los procesos con base en la actualización de la metodología para la Administración del Riesgo y Diseño de Riesgos del DAFP actualizada en 2020. Se aprobaron y publicaron en el link de Transparencia a 30 de junio de 2021. Se realizó informe de seguimiento de Segunda Línea de Defensa para la gestión del riesgo conforme al impacto que genera la identificación de los riesgos y comportamiento de estos después de los controles (riesgo inherente). De acuerdo con los tiempos establecidos, los procesos reportaron durante toda la vigencia 2021 con periodicidad cuatrimestral los mapas integrales de riesgos. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se requiere fortalecer las acciones de la Dirección frente a las deficiencias comunicadas producto del monitoreo continuo. En el último cuatrimestre se materializaron dos (2) riesgos en procesos misionales, relacionados con la extemporaneidad de los estudios de evaluación del riesgo, en ese sentido es necesario que los procesos con riesgos materializados formulen Acciones y oportunidades de mejora - ACOM. 	3%
Actividades de control	Si	92%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las tres líneas de defensa durante primer semestre de la vigencia 2022 han definido parámetros que permiten el monitoreo constante de cada una de las actividades de la Entidad, la 1 línea de defensa por medio del desarrollo de la interiorización de los riesgos de sus procesos, así como sus controles, la segunda línea de defensa ha diseñado herramientas de monitoreo y la 3 línea de defensa realiza constantemente evaluaciones y seguimientos a los procesos de la Unidad Nacional de Protección. La metodología utilizada para la construcción del PAI y el PEI vigencia 2022 se encuentra establecida en el Manual para la Formulación y Seguimiento a Planes Institucionales DEP-MA-02-V2. A través de la segunda y tercera línea de defensa frente a los riesgos materializados se dispusieron mesas de trabajo para establecer las acciones correctivas y las estrategias de mejora para el control de los mismos con la SER y la SESP. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se observan debilidades en el establecimiento e implementación de controles relevantes para el proceso de gestión Especializada de Seguridad y Protección, en los cuales se tenga además el análisis de segregación de funciones adecuado dependiendo de los roles y responsabilidades definidos en la estructura de control. 	92%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 3 de mayo de 2021 se aprobó el Plan de Auditorías Internas de Calidad, el cual fue cumplido al 100% al cierre de la vigencia. Se realizaron las Auditorías Internas de Calidad coordinadas por la Segunda Línea de Defensa. La Entidad adoptó el 22 de septiembre de 2021 el Manual de Administración del Riesgo. En el último trimestre del año 2021 se adelantó su socialización e interiorización a los procesos de la Entidad. La evaluación de controles sobre la gestión de riesgos se comunica a la Alta Dirección y se presenta en el Comité Institucional de Control Interno. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dar continuidad a los ejercicios de interiorización de las responsabilidades por líneas de defensa establecidas en la Resolución 198 de 2020. 	0%
Información y comunicación	Si	73%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Entidad cuenta con una agenda en la página web, donde publica y actualiza los eventos programados con la comunidad y partes interesadas. Realización de reportes de gestión sobre el cumplimiento de las respuestas a PORS por área a la Alta Dirección. La caracterización de usuarios o grupos de valor permanentemente es actualizada, con el apoyo de los todos los procesos de la Entidad (Manual GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRADA GIN-MA-01-V9). El contrato 1049 del 2022, que tiene por objeto "Medir la Percepción de Satisfacción de los Beneficiarios de la UNP para el año 2021", a 30 de junio se encontraba en ejecución, el cual se suscribió con la sociedad "DATEXCO COMPANY S.A". El manejo de la comunicación interna y externa se encuentra documentada, así como el manejo de la seguridad de la información, con el fin de mantener la disponibilidad de la información. A través de los canales de comunicación propios de la Entidad (páginas web, redes sociales, etc.) y mediante el envío de material a los medios de comunicación, se realizó difusión de toda la gestión de la entidad. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> No se han desarrollado mecanismos que permitan evaluar la efectividad de los canales de comunicación internos y externos. <p>Si bien se realiza la encuesta de percepción es importante que se documente y establezca periodicidad, mecanismos y responsables de ejecución e implementación de acciones con los resultados de dicha medición.</p>	68%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> La OCI realizó seguimiento al Plan de Mejoramiento de la auditoría al proceso de Gestión de Comunicaciones en la que se identificó un hallazgo de carácter administrativo denominado "Informalidad organizacional" evidenciando que la acción de mejoramiento fue cumplida y en consecuencia fue cerrado. En el año 2021 se realizó la medición de percepción de los beneficiarios del programa que lidera la Unidad Nacional de Protección con relación al servicio prestado en el año 2020. Para la medición de la percepción de usuario UNP del año 2021, se planea realizar contratación a través de la modalidad de mínima cuantía, para lo cual fue incluida la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 2022. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> El canal de denuncia "soytransparente@unp.gov.co" requiere de mayor divulgación para que sea conocido y utilizado., así como su articulación con la Red RITA de la Función Pública. 	5%
Monitoreo	Si	93%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, involucra activamente dentro de sus sesiones los lineamientos relacionados con el monitoreo y supervisión de la gestión sesionando con mayor frecuencia. Se realizan seguimientos completos y oportunos a las actividades para verificar el cumplimiento y efectividad de las acciones contenidas dentro de los planes de mejoramiento tanto de procesos como institucionales. La Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa a través de sus actividades de auditoría, seguimiento y evaluación, permite el adecuado monitoreo de la gestión en la Entidad. La Unidad Nacional de Protección recibió durante el primer semestre de 2022 Auditoría externa realizada por la Contraloría General de la República, la cual fue atendida por la Oficina de Control Interno en su rol de coordinación con los entes de control establecido en el Decreto 648 de 2015. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deben definir cursos de acción para mejorar las fallas evidenciadas en los controles plasmados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 	89%	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se elaboran planes de mejoramiento, frente a los hallazgos de auditoría de órganos de control (CGR) Informes. La información que requieren los órganos de control es atendida permanentemente, con un cumplimiento del 100% en oportunidad, integridad y pertinencia de la información. Los indicadores relacionados con la atención de PQRSD son presentados por la Oficina Asesora de Planeación e Información en el seno del Comité de Gestión y Desempeño. El 25 de enero de 2022 fue transmitido el informe SIRECI sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento de la CGR. <p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se deben definir cursos de acción apropiados para mejorar las fallas evidenciadas en los controles plasmados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa. 	4%

Bogotá D.C., 27 de julio 2022

Gloria Inés Muñoz Parada
 GLORIA INÉS MUÑOZ PARADA
 Jefe de la Oficina de Control Interno

Preparado por: MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS

MS